



Premios, incluida la propuesta del Estado de Kuwait de establecer un nuevo premio

PROPUESTA

1. El Estado de Kuwait ha ofrecido generosamente una donación de US\$ 1 000 000 para establecer un premio en el marco de la OMS.
2. Se propone que el premio se otorgue anualmente, con cargo a los intereses devengados por el capital, a personas que hayan contribuido a la investigación en la esfera de la promoción de la salud.
3. El Estado de Kuwait propone además que el premio se rija por los mismos estatutos aplicables al Premio de la Fundación de los Emiratos Árabes Unidos para la Salud, es decir que se establezca una fundación con los fondos suministrados por el Gobierno de Kuwait a fin de otorgar el «Premio del Estado de Kuwait para Investigaciones sobre la Promoción de la Salud».

ANTECEDENTES

4. La OMS administra 12 premios, donaciones y becas de fundaciones (véase el anexo). El Director General es el administrador de esos premios, donaciones y becas de fundaciones, con la excepción de tres de ellos que están administrados por oficinas regionales.
5. Estas fundaciones en general han sido establecidas por una personalidad destacada en la esfera de la salud o en memoria de alguna de ellas. El Premio de la Fundación Darling y el Premio de la Fundación Léon Bernard son un legado de la Sociedad de las Naciones, mientras que los demás se han establecido después de la creación de la OMS. La Fundación Darling y la Fundación Jacques Parisot están administradas por el Director General, pero al amparo de la legislación suiza.
6. Con excepción de la Beca Francesco Pocchiari, los procedimientos de adjudicación de los premios son semejantes. Una autoridad sanitaria nacional o un galardonado anterior pueden designar un candidato para el premio. Para cada premio existe un comité y/o un comité de selección, integrado normalmente por el Presidente, los Vicepresidentes y otro miembro del Consejo y/o un representante designado por el fundador.
7. El procedimiento habitual consiste en que los comités recomienden a uno o más candidatos al Consejo y este último haga la selección final. Los premios se entregan oficialmente a los galardonados durante la Asamblea de la Salud o, en caso de que hayan sido transferidos a las regiones, durante una reunión del Comité Regional.

8. Los costos de gestión relacionados con la administración y la adjudicación de los premios, donaciones y becas de fundaciones han sido motivo de preocupación para el Consejo y éste ha examinado el asunto en varias ocasiones, en particular en sus reuniones 89ª (1992), 95ª (1995) y 100ª (1997). Después de esos exámenes y de la revisión de los estatutos de las respectivas fundaciones se introdujeron modificaciones encaminadas a reducir los costos administrativos y conseguir que los premios sean más costoeficaces. Las modificaciones comprenden una reducción de la frecuencia de adjudicación de los premios, el traspaso de la responsabilidad administrativa de tres premios a las oficinas regionales pertinentes, una contribución del 13% de los gastos de apoyo para dos premios y la sustitución de los comités de las fundaciones por comités de selección en el caso de cinco premios. También se han modificado determinados procedimientos administrativos para simplificar la tramitación. No obstante, el Consejo en su 103ª reunión volvió a expresar preocupación por los costos que acarrea la gestión de los premios.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

9. Se invita al Consejo a examinar la propuesta del Estado de Kuwait de establecer un premio para investigaciones sobre la promoción de la salud.

10. Si el Consejo aprobara en principio el establecimiento de un premio, en cooperación con el Estado de Kuwait se formularía un proyecto de estatutos que se sometería a la aprobación del Consejo junto con recomendaciones sobre la financiación de los gastos administrativos que generaría el premio.

11. Si el Consejo considera que se debería volver a estudiar la cuestión de la administración de los premios y becas de fundaciones, se presentaría al Consejo un informe sobre el particular.

ANEXO

Premio/Beca	Composición del comité/comité de selección y secretario	Selección hecha por	Monto, frecuencia y modalidades de la adjudicación
<p>Premio de la Fundación Darling por logros sobresalientes en materia de patología, etiología, epidemiología, tratamiento, profilaxis o control del paludismo</p> <p>Fecha de establecimiento: 1948 en la OMS, pero anteriormente en la Sociedad de Naciones</p> <p>Capital: Fr. s. 10 000</p>	<p>Comité de la Fundación: el Presidente y los Vicepresidentes del Consejo Ejecutivo y el Presidente del Comité de Expertos en Paludismo</p> <p>Secretario: el Director General</p>	<p>El Consejo Ejecutivo</p>	<p>Fr. s. 2500 y una medalla de bronce, otorgados cuando los intereses alcanzan un monto suficiente</p> <p>Ceremonia en la Asamblea de la Salud</p>
<p>Premio de la Fundación León Bernard por un servicio extraordinario en el campo de la medicina social</p> <p>Fecha de establecimiento: 1948</p> <p>Capital: Fr. s. 19 000</p>	<p>Comité de la Fundación: el Presidente, los Vicepresidentes y un miembro del Consejo Ejecutivo</p> <p>Secretario: el Director General</p>	<p>El Consejo Ejecutivo</p>	<p>Fr. s. 2500 y una medalla de bronce, otorgados cuando los intereses alcanzan un monto suficiente (en la práctica bienalmente, en años impares)</p> <p>Ceremonia en la Asamblea de la Salud</p>
<p>Premio de la Fundación Dr. A. T. Shousha por la contribución más significativa para resolver un problema de salud en la zona geográfica en la cual el Dr. A. T. Shousha prestó servicios a la Organización Mundial de la Salud</p> <p>Fecha de establecimiento: 1966</p> <p>Capital: US\$ 60 816 para el Premio y la Beca</p>	<p>El Presidente y los Vicepresidentes del Comité Regional para el Mediterráneo Oriental y el Presidente de las Discusiones Técnicas del Comité Regional</p> <p>Secretario: el Director Regional de la OMS para el Mediterráneo Oriental</p>	<p>El Consejo Ejecutivo</p>	<p>Fr. s. 2500 y una medalla de bronce, otorgados cuando los intereses alcanzan un monto suficiente (en la práctica todos los años)</p> <p>Ceremonia en el Comité Regional para el Mediterráneo Oriental</p>

Premio/Beca	Composición del comité/comité de selección y secretario	Selección hecha por	Monto, frecuencia y modalidades de la adjudicación
<p>Beca de la Fundación Dr. A. T. Shousha para posibilitar que el becario obtenga un diploma de postgrado o una maestría en salud pública</p> <p>Fecha de establecimiento: 1966</p>	<p>Idénticos a los del Premio</p>	<p>El Consejo Ejecutivo</p>	<p>US\$ 15 000, otorgados cuando los intereses acumulados que sobrepasan los necesarios para la adjudicación del Premio alcanzan un monto suficiente (en principio, aproximadamente cada seis años)</p> <p>Carta al galardonado</p>
<p>Beca de la Fundación Jacques Parisot para la investigación sobre medicina social o salud pública</p> <p>Fecha de establecimiento: 1969</p> <p>Capital: Fr. s. 100 000</p>	<p>Comité de la Fundación: el Presidente, los Vicepresidentes y un miembro del Consejo Ejecutivo</p> <p>Comité de Selección: el Presidente del Consejo Ejecutivo y un miembro del Comité de la Fundación</p> <p>Secretario: el Director General</p>	<p>El Consejo Ejecutivo</p>	<p>US\$ 5000 y una medalla de bronce, otorgados cada dos años (en años pares) (se invita por turnos a las oficinas regionales a presentar candidaturas)</p> <p>Carta al galardonado. Al año siguiente se invita al galardonado a presentar los resultados de su investigación ante la Asamblea de la Salud y a recibir la medalla</p>
<p>Premio de la Fundación Ihsan Dogramaci para la Salud de la Familia por servicios prestados en el campo de la salud de la familia</p> <p>Fecha de establecimiento: 1980</p> <p>Capital: US\$ 400 000 para el Premio y la Beca</p>	<p>Comité de Selección: el Presidente del Consejo Ejecutivo, el Presidente de la Universidad Bilkent (Turquía) o una persona designada por éste, y un representante del Centro Internacional de la Infancia (Ankara)</p> <p>Secretario: el Director General</p>	<p>El Consejo Ejecutivo</p>	<p>Una medalla de plata bañada en oro, un certificado y US\$ 20 000, otorgados cada dos años (en años pares)</p> <p>Ceremonia en la Asamblea de la Salud</p>
<p>Beca de la Fundación Ihsan Dogramaci para la Salud de la Familia a favor de la investigación sobre la salud de la familia</p> <p>Fecha de establecimiento: 1980</p>	<p>Idénticos a los del Premio</p>	<p>El Consejo Ejecutivo</p>	<p>Un certificado y US\$ 20 000 cada dos años (en años impares)</p>

Premio/Beca	Composición del comité/comité de selección y secretario	Selección hecha por	Monto, frecuencia y modalidades de la adjudicación
<p>Premio Sasakawa para la Salud por un trabajo innovador en materia de desarrollo sanitario, para fomentar la profundización o el perfeccionamiento de ese trabajo</p> <p>Fecha de establecimiento: 1984</p> <p>Capital: US\$ 1 millón (invertido por la Fundación Conmemorativa Sasakawa para la Salud)</p>	<p>El Presidente y un miembro del Consejo Ejecutivo y un representante nombrado por el Fundador</p> <p>(Evaluación técnica por la Secretaría)</p> <p>Secretario: el Director General</p>	<p>El Consejo Ejecutivo</p>	<p>US\$ 100 000, adjudicados en principio anualmente (suelen compartirlos dos o tres individuos y/o instituciones) y una estatuilla. La suma exacta de dinero que se entregará a cada galardonado estará determinada por el Comité de Selección del Premio</p> <p>Gastos de apoyo estimados (13% del Premio) para ayudar a sufragar los gastos administrativos</p> <p>Ceremonia en la Asamblea de la Salud</p>
<p>Premio Dr. Comlan A. A. Quenum de Salud Pública en África por la contribución más significativa para resolver un problema de salud en la zona geográfica en la cual el Dr. Quenum prestó servicio a la Organización Mundial de la Salud</p> <p>Fecha de establecimiento: 1987</p> <p>Capital: 1 400 000 francos CFA</p>	<p>El Presidente y el Vicepresidente del Subcomité del Programa del Comité Regional, dos representantes del Comité Consultivo Africano de Desarrollo Sanitario y el Director Regional para África</p> <p>Secretario: Director Regional de la OMS para África</p>	<p>El Subcomité del Programa del Comité Regional para África. En caso de no haber acuerdo sobre la selección del candidato, el asunto se remite al Comité Regional para África para que adopte una decisión</p>	<p>US\$ 2000 (monto que el Comité del Premio puede aumentar de tiempo en tiempo) y una medalla, otorgados cada dos años (en años impares)</p> <p>Ceremonia en la Asamblea de la Salud. Se ha propuesto que la ceremonia pase a celebrarse en la Oficina Regional para África</p>
<p>Beca Francesco Pocchiari para posibilitar que investigadores de países en desarrollo visiten otros países a fin de adquirir experiencia pertinente para su investigación</p> <p>Fecha de establecimiento: 1991</p> <p>Capital: US\$ 104 960</p>	<p>Comité de la Beca: el Director del Istituto Superiore di Sanità, de Roma, y cuatro miembros del CAIS Mundial, seleccionados por el Presidente del CAIS</p> <p>La reunión se celebra durante la reunión del CAIS</p> <p>Secretario: el Director General</p>	<p>El Consejo Ejecutivo</p>	<p>Otorgadas cada dos años (en años impares) para una o dos becas de viaje, si los intereses acumulados lo permiten US\$ 10 000 por investigador</p> <p>Carta al galardonado. El nombre se anuncia en una sesión pública de la Asamblea de la Salud</p>

Premio/Beca	Composición del comité/comité de selección y secretario	Selección hecha por	Monto, frecuencia y modalidades de la adjudicación
<p>Premio de la Fundación de los Emiratos Árabes Unidos para la Salud por una contribución extraordinaria al desarrollo sanitario</p> <p>Fecha de establecimiento: 1994</p> <p>Capital: US\$ 1 millón</p>	<p>Comité de Selección: el Presidente del Consejo Ejecutivo, un miembro del Consejo y un representante nombrado por el Fundador</p> <p>Secretario: el Director General</p>	<p>El Consejo Ejecutivo</p>	<p>Un certificado, una placa y una suma de dinero no superior a US\$ 40 000 otorgados cuando los intereses alcanzan un monto suficiente (en la práctica todos los años)</p> <p>Gastos de apoyo estimados (el 13% del Premio) para ayudar a sufragar los gastos administrativos</p> <p>Ceremonia en la Asamblea de la Salud</p>
<p>Fundación del Premio para las Investigaciones sobre el Síndrome de Down en la Región del Mediterráneo Oriental a favor de la investigación sobre el síndrome de Down</p> <p>Fecha de establecimiento: 1999</p> <p>Capital: US\$ 50 000</p>	<p>Comité de la Fundación: el Presidente y los Vicepresidentes del Comité Regional para el Mediterráneo Oriental, el Presidente de las Discusiones Técnicas del Comité Regional y un representante del Fundador</p> <p>Secretario: el Director Regional de la OMS para el Mediterráneo Oriental</p>	<p>Comité Regional para el Mediterráneo Oriental</p>	<p>Un premio consistente en una medalla de bronce y una suma de dinero en efectivo, otorgados una vez cada dos años, si los fondos lo permiten, con cargo a los intereses acumulados por el capital de la Fundación</p> <p>Una donación, si los fondos lo permiten, con cargo a los intereses acumulados por el capital de la Fundación</p> <p>Ceremonia en el Comité Regional para el Mediterráneo Oriental</p>